



MUNICIPALIDAD DE CORDOBA

CÓRDOBA, 04 AGO 2021

VISTO: -----

El Expediente N° 107-001.582/2021, a través del cual se tramita la contratación del Servicio de Limpieza de Basurales a Cielo Abierto – zona noreste de la Ciudad de Córdoba. -----

Y CONSIDERANDO: -----

QUE a fs. 1/4, obra Nota de la Dirección de Higiene Urbana en la que solicita autorización para el llamado a subasta electrónica inversa del servicio de Limpieza de Basurales a Cielo Abierto de la Ciudad de Córdoba, la cual se dividirá en 5 (cinco) zonas, por un período de 17 (diecisiete) meses, con opción a prórroga por 12 (doce) meses, por un monto total estimado de pesos sesenta y cuatro millones cuatrocientos cuarenta y siete mil doscientos treinta y uno con veinte centavos (\$ 64.447.231,20); -----

QUE a fs. 16 la Secretaría de Gestión Ambiental y Sostenibilidad autoriza la subasta electrónica inversa para la contratación del servicio de limpieza de Basurales a Cielo Abierto de la Ciudad de Córdoba – zona noreste; a fs. 18/21 la Dirección de Compras y Contrataciones incorpora Pliego de Bases y Condiciones Generales y a fs. 23/27 Pliego de Condiciones Particulares y planilla de Cotización. -----

QUE a fs. 29 la Dirección de Presupuesto incorpora fórmula de redeterminación y a fs. 31 la Dirección de Contaduría procede a visar los Pliegos.-----

QUE a fs. 32 esta Secretaría autoriza el gasto que asciende a la suma de pesos sesenta y cuatro millones cuatrocientos cuarenta y siete mil doscientos treinta y uno con veinte centavos (\$64.447.231,20). -----



MUNICIPALIDAD DE CORDOBA

QUE a fs. 33 obra la constancia de publicación de pliegos de la subasta electrónica inversa identificada como N° 000290/2021; a fs. 34/35 obra Informe Final de Subasta el que queda registrado y publicado en el "Portal de Subasta" y a fs. 36 se notifica al oferente SUELONIVEL S.R.L. que ha quedado primero en orden de prelación en el Informe Final de Subasta. -----

QUE a fs. 37/144 obra documentación de la firma SUELONIVEL S.R.L. para considerar firme su respectiva oferta económica de acuerdo a lo establecido en los pliegos; y a fs. 69 consta el certificado de visita de obra para la subasta de Limpieza a Basurales a Cielo Abierto - Zona Noreste.-----

QUE 70/ 144 obra documentación respaldatoria y antecedentes de la firma SUELONIVEL S.R.L. y a fs. 145 Acta N° 506/2021; -----

QUE a fs. 147 obra Informe Técnico por parte de la Dirección de Higiene Urbana a través del cual acepta la Oferta N° 1 de la Zona Noreste cuyo oferente es SUELONIVEL S.R.L., dejando constancia que dicha empresa cumplimenta con todos los requisitos técnicos y documentación exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones. -----

QUE a fs. 148 obra informe emitido por la Dirección de Compras y Contrataciones y a fs. 151 se incorpora Documento de Afectación Preventiva N° 0014-000254 de fecha 23/07/2021 por el monto total de pesos sesenta y dos millones quinientos treinta y tres mil ochenta y tres con 73/100 (\$62.533.083,73). -----

ATENTO A ELLO, a lo dispuesto por el artículo 11 de la Ord. N° 12.995 y en uso de sus atribuciones;



MUNICIPALIDAD DE CORDOBA

Expte. N° 001582 Año 2021 Folio 155

EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. - ADJUDICAR, de acuerdo a lo establecido en el Art. 8 de la Ord. 12.995 y la Resolución reglamentaria N° 23/A/2020, la Subasta Electrónica Inversa N° 290/2021, a favor de la firma SUELONIVEL S.R.L., CUIT N° 30-71184145-4, tendiente a la contratación del Servicio de Limpieza de Basurales a Cielo Abierto – zona noreste, con destino a la Dirección de Higiene Urbana, por razón de menor precio y ajustarse a lo solicitado conforme cantidades y precios indicados en ANEXO 01, que con una (1) foja útil forma parte del presente, por el monto total de pesos sesenta y dos millones quinientos treinta y tres mil ochenta y tres con 73/100 (\$62.533.083,73). -----

ARTÍCULO 2º. - AUTORIZAR a la Dirección de Contaduría a emitir Documento de Compromiso a favor de la firma SUELONIVEL S.R.L., CUIT N° 30-71184145-4 -, por el monto total de sesenta y dos millones quinientos treinta y tres mil ochenta y tres con 73/100 (\$62.533.083,73); para atender la adjudicación efectuada en el Artículo 1º; con la siguiente imputación presupuestaria: -----

Afectación Preventiva N° 0014-000254 (23/07/2021)		
Ejercicio 2021 – Proveedor: 10141- SUELONIVEL S.R.L. - CUIT 30-71184145-4		
Partida	Concepto	Importe
830.0.0.3.9.2	Servicios Públicos Prestados por Terceros - Limpieza de Basurales	\$ 18.392.083,45

Ejercicios Futuros

Partida	Concepto	Año	Estado	Importe
830.0.0.3.9.2	Servicios Públicos Prestados por Terceros - Limpieza de Basurales	2022	A	\$ 44.141.000,28



MUNICIPALIDAD DE CORDOBA

ARTÍCULO 3°.- PRODUCIDO el devengamiento, conforme lo establecido en el Artículo 19° bis de la Ordenanza N° 5727 y sus Modificatorias, se autoriza a la Dirección de Contaduría a emitir la Orden de Pago pertinente en los términos del Artículo 21° del mismo cuerpo legal. -----

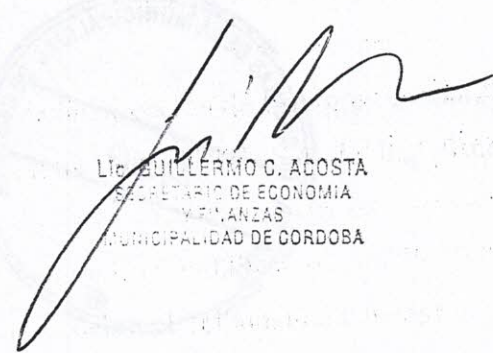
ARTÍCULO 4°.- NOTIFICAR a través de la Dirección de Compras y Contrataciones a la firma: SUELONIVEL S.R.L., CUIT N° 30-71184145-4 de las disposiciones contenidas en la presente Resolución. -----

ARTÍCULO 5°.- PROTOCOLIZAR, comunicar, publicar, pase a la Dirección de Contaduría para su intervención, tome intervención el Tribunal de Cuentas, dar copia a: la Secretaría de Gestión Ambiental y Sostenibilidad, a la Dirección de Compras y Contrataciones; a la Dirección de Contaduría; a la Dirección de Tesorería; a la Habilitación "M", cumplido, ARCHIVAR. -----

RESOLUCIÓN

N° 000232


Magister. JORGE G. FOLLONI
SECRETARIO DE GESTIÓN AMBIENTAL
Y SOSTENIBILIDAD
MUNICIPALIDAD DE CORDOBA


Lic. GUILLERMO C. ACOSTA
SECRETARIO DE ECONOMIA
Y FINANZAS
MUNICIPALIDAD DE CORDOBA

TRIBUNAL DE CUENTAS	
12 AGO 2021	
REVIS.	<i>au</i>
JEFE DIVIS.	
JEFE DTC.	
TO SEC.	

Fernando Ciociola
 FERNANDO CIOCIOLA
 COORDINADOR DE CONTRATACIONES
 COORDINADOR DEPARTAMENTAL
 TRIBUNAL DE CUENTAS
 MUNICIPALIDAD DE CORDOBA

25 AGO 2021

CORDOBA,
EL TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DE CORDOBA,
 en la fecha, ha resuelto en la Resolución N° 232/2021.

El Vocal Dr. JUAN ANDRES TESTA
 Resuelve: VISAR

El presidente Dr. PABLO ADRIAN VENTURUZZI
 Resuelve: VISAR



La vicepresidente Cra. MIRIAM NILDA APARICIO
 Resuelve: VISAR

El Vocal Dr. Gustavo Alfredo FERRARI
 Resuelve: VISAR

Guarini
 Dra. GUARINI Yael FASSINA
 Sec. de Fiscalización
 Presupuestaria
 Tribunal de Cuentas
 Municipalidad de Córdoba



**Municipalidad
de Córdoba**

Expte. N° 001582 Año 2021 Folio 157

Dirección de Compras y Contrataciones

Secretaría de Economía y Finanzas

Av. Marcelo T. de Alvear 120 - 9° Piso - CP 5000 - Córdoba, Argentina

Teléfono: 0351-4285600 - Int. 1930 al 1946 - www.cordoba.gob.ar

ANEXO 01

SERVICIO DE LIMPIEZA DE BASURALES A CIELO ABIERTO - ZONA NORESTE

Expediente N° 001.582/21

SUELO NIVEL SRL (Cuit. N° 30-71184145-4)

Renglón	Descripción	Unidad de Medida	Cant.	Precio Unitario	Precio Total
1	SERVICIO DE LIMPIEZA DE BASURALES A CIELO ABIERTO Zona Noreste -	MES	17	\$3.678.416,69	\$62.533.083,73

TOTAL GENERAL

\$62.533.083,73

Dr. CLAUDIO ESTEBAN FANER
DIRECTOR DE COMPRAS
Y CONTRATACIONES
MUNICIPALIDAD DE CORDOBA